



Ayuntamiento de Navas del Madroño

EDICTO

Visto el expediente incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la selección y contratación DE UN (1) OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, CON UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%, con cargo al Plan Extraordinario “Diputación Integra + 2025” de la Excma. Diputación de Cáceres, en régimen laboral temporal, por plazo máximo de seis meses, a jornada parcial (75%), con destino a Servicios de Titularidad Municipal.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar aprobada las lista definitiva de Admitidos y Excluidos al proceso selectivo.

ADMITIDOS/ AS:

- BRAVO MORALES, FRANCISCO.
- MACÍAS BLANCO, FCO. JAVIER.

EXCLUIDOS/ AS.

- NINGUNO/ A.

SEGUNDO.- Señalar lugar, fecha y hora para la realización de los ejercicios, los cuales tendrán lugar el próximo **viernes, 11 de abril de 2025, a las 09:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debiendo los aspirantes acudir provistos del DNI y bolígrafo.

TERCERO.- Nombrar al Tribunal Calificador encargado de la selección que, de conformidad con lo previsto en la Base Sexta, y a propuesta de las diferentes administraciones estará constituido por:

	Titular
Presidenta.	D ^a . Montaña Cordero Cava.
Vocal Primero.	D ^a . Ángeles Gordejo Cava.
Vocal Segundo.	D ^a . Silvia Benito Rabat.
Vocal Tercero.	D. José Antonio Macías Cava.
Secretario.	D. Juan Luís Domínguez Acedo.

CUARTO.- Publíquese la presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Navas del Madroño, 9 de abril de 2024.

EL ALCALDE,

Fdo.: Ricardo Villegas Moreno.

Ayuntamiento de Navas del Madroño

Plza. de la Constitución, 1, Navas del Madroño. 10930 (Cáceres). Tfno. 927375002. Fax: 927375290

